

La Investigación: Acción participante como marco epistemológico y metodología orientadora en los procesos de integración socioeducativa de la Universidad Bolivariana de Venezuela

The Research: Participating action as an epistemological framework and guiding methodology in the socio-educational integration processes of the Bolivarian University of Venezuela

Loreto, Juan Carlos

Juan Carlos Loreto juancarlos.loreto@gmail.com
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Revista de Investigación en Ciencias de la Educación HORIZONTES

Centro de Estudios Transdisciplinarios, Bolivia
ISSN-e: 2616-7964
Periodicidad: Trimestral
vol. 1, núm. 1, 2017
editor@revistahorizontes.org

Recepción: 11 Julio 2016
Revisado: 16 Julio 2016
Aprobación: 06 Septiembre 2016
Publicación: 09 Enero 2017

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/466/4663111001/>

DOI: <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v1i1.20>

Al enviar los artículos para su evaluación, los autores aceptan que transfieren los derechos de publicación a la Revista de Investigación en Ciencias de la Educación Horizontes, para su publicación en cualquier medio. Con el fin de aumentar su visibilidad, los documentos se envían a bases de datos y sistemas de indexación, así mismo pueden ser consultados en la página web de la Revista: <https://revistahorizontes.org>. Por último, la Revista se acoge en todo lo que concierne a los derechos de autor, al reglamento de propiedad intelectual del Centro de Estudios Transdisciplinarios Bolivia, el cual se encuentra en la siguiente dirección: <https://www.cetbolivia.org>.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: La Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) se define desde su inicio como un proyecto pedagógico en correspondencia a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el proceso de cambio conocido como Revolución Bolivariana, posicionándose así dentro de una perspectiva pedagógica emergente: la pedagogía crítica. Esta asunción exige que sus procesos socio educativo sustantivos se gesten distantes a los modos académicos tradicionalistas, por lo que implica un conjunto de retos epistemológicos y metodológicos que trascienda y potencien el espacio y la relación universidad – docentes – estudiantes. Una de las interrogantes recurrentes es ¿qué marco epistemológico y metodológico es afín al Proyecto UBV? Con propósito de obtener respuesta propositiva se recurrió a la reflexión y sistematización de la experiencia docente en los procesos de interacción social emprendida en varias comunidades, permitiendo desconstruir y reconstruir saberes, conocimiento y prácticas.

Palabras clave: Revolución Bolivariana, Universidad Bolivariana de Venezuela, Pedagogía Crítica, Investigación Acción Participante (IAP).

Abstract: The Bolivarian University of Venezuela (UBV) is defined from its beginning as a pedagogical project in correspondence with the Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela and the process of change known as the Bolivarian Revolution, thus positioning itself within an emerging pedagogical perspective: critical pedagogy. This assumption requires that their substantive socio-educational processes be distant from the traditional academic modes, which implies a set of epistemological and methodological challenges that transcend and enhance the space and the relationship between university-teachers-students. One of the recurring questions is: what epistemological and methodological framework is related to the UBV Project? In order to obtain a proactive response, reflection and systematization of the teaching experience was

used in the processes of social interaction undertaken in various communities, allowing the deconstruction and reconstruction of knowledge, knowledge and practices.

Keywords: Bolivarian revolution, Bolivarian University of Venezuela, educational review, IAP.

INTRODUCCIÓN

Este artículo tiene como objetivo reflexionar sobre los retos que tiene la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) en sus labores socio académicas, específicamente en el proceso de integración socioeducativa, en el contexto de la Revolución Bolivariana y la Educación Emancipadora y presentar una propuesta de acción pedagógica con anclaje epistemológico y metodológico.

Se parte de la premisa que la práctica socio educativa de la UBV debe apropiarse de marcos epistemológicos y metodológicos orientadores afines con el proyecto pedagógico que la define como institución universitaria emergente. No obstante, se valora que la práctica socio educativa, al asumirse un proceso social e histórico en construcción, está revestida de rasgos del pensamiento académico tradicional al punto de ser una tendencia el hecho que el aprendizaje/conocimiento sea desarrollado de manera fragmenta desde lo disciplinar, la asunción de las comunidades como objeto de estudio y el principio de universalización de premisas teóricas/conceptuales, énfasis de la dimensión cuantitativa o cualitativa de la realidad, finalidades limitadas a lo asistencial o descriptivo, explicativo o interpretativa en atención al problema, prácticas docentes individualizadas a partir de los temas/contenidos de la unidad básica de organización curricular (UBOC); en otros casos, la recurrencia de iniciativas de emprendimiento con metódicas de trabajo no estructurada y pragmáticas, implementando procesos, técnicas e instrumentos sin propósito definido.

Profesores aseveran que esta contradicción obstaculiza el cumplimiento de los objetivos pedagógicos de la UBV. González (2010) señala que esta contradicción obedece a las diferencias conceptuales existentes en la comunidad profesoral entorno al en foque ético, político, epistemológico y metodológico de la UBOC Proyecto. Mientras que Velásquez (2010) asevera que sumado a este núcleo problema incide también la desarticulación interinstitucional e intergubernamental existente entre la Universidad, la comunidad organizada y el Estado.

El desarrollo de los objetivos aquí planteados inicia con caracterizar el proyecto que define a la UBV como una institución universitaria emergente en la Venezuela Bolivariana, y posteriormente analizarla IAP como modo de generar conocimiento cónsono a la concepción pedagógica de la UBV y presentar una propuesta de acción - reflexión- participación que oriente el proceso de integración socio educativa en correspondencia al concepto pedagógico de la Universidad en cuestión.

Para ello, se recurre al análisis hermenéutico y sistematización de experiencia docente de interacción social gestada en algunas comunidades populares del Distrito Capital y el Estado Bolivariano de Miranda, tales como los barrios El Nazaret, La Charneca y Milagro de Dios II, implicando un proceso sistemático de

indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información contentiva tanto en documentos bibliográficos como no bibliográficos paredes construir y re construir conocimiento a través de lectura, la escritura, el análisis y la reflexión de saberes y prácticas docentes.

El artículo está organizado del siguiente modo: Primero se caracteriza la Universidad como institución de educación universitaria emergente del proyecto de la Revolución Bolivariana. Luego, se discurre en problematizar la necesidad de asumir desde la UBV un marco epistemología alternativa, es el caso de la IAP, como marco orientador de los procesos de integración socio educativa y un modo particular de hacer lo efectivo metodológicamente a través de la UBOC Proyecto.

Proyecto UBV. Marco normativo y apuesta de la Revolución Bolivariana

Uno de los resultados de mayor valor de la Revolución Bolivariana, es que en el año 1999 se aprueba mediante referéndum un nuevo marco constitucional que establece una nueva estructura del Estado organizada en cinco poderes: Ejecutivo, Legislativo, Electoral, Judicial y Ciudadano; los principios de la democracia participativa y protagónica como fundamento de la nueva institucionalidad; la preeminencia de los derechos humanos de última generación; y el ejercicio del pensamiento político latinoamericano.

En relación a la área temática aquí tratada, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela consagra que la educación es un proceso fundamental para alcanzar los fines del Estado, es decir, la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes establecidos en ella. Igualmente, se concibe un derecho humano y deber social fundamental. Por tanto, es función indeclinable del estado y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades. Es un servicio público y gratuito la impartida por instituciones del Estado hasta el pregrado y obligatoria en todos sus niveles desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. Sus finalidades el desarrollo de potenciar la creatividad de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad.

En relación a la educación universitaria se establece que el Estado reconocerá como principios y jerarquía la autonomía universitaria de modo que permita la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica.

Con estos principios establecidos la República Bolivariana toma para sí la doctrina del Estado Docente, tal como fue concebida por Prieto (2007), la cual plantea que la orientación general de la educación queda en manos del Estado como órgano rector, a fin de que ésta responda a los intereses de la mayoría y no a intereses de sectores o grupos particulares. Vale decir, que la educación como función pública es función del Estado Nacional.

En correspondencia a este mandato constitucional y valorando la situación de exclusión e injusticia social imperante en el país y la crisis socio política que se enfrenta desde los años de 1980, el presidente Hugo Chávez Frías en el año 2003 crea la Misión Robinson I y II, Misión Ribas, Misión Sucre y, a su vez, la UBV

como parte de la política educativa dirigida a establecer una nueva estructura de la administración pública paralela, que procure una gestión ágil, eficiente y la participativa con propósito de avanzar aceleradamente en el alcance de los objetivos de desarrollo integral de la sociedad establecido en la Constitución y pretendido en la Revolución Bolivariana.

La UBV (2003) en sus inicios se define como un proyecto educativo, cultural, social y político de experiencias innovadoras en los ámbitos de formación, investigación e interacción social para el cumplimiento de sus responsabilidades públicas, asumiendo las demandas de los sectores populares como factor fundamental de su desarrollo socio académico. Entre sus objetivos se encuentra formar integralmente a sus estudiantes y profesores, generar conocimientos en campos científicos, tecnológicos, sociales, humanísticos y del arte; promover la interacción social vinculada al desarrollo socioeconómico, cultural y educativo de las comunidades de su entorno, de la región y del país y, revitalizar el pensamiento integracionista latinoamericano.

Con el propósito de alcanzar estos objetivos, la Universidad se posiciona dentro de una nueva perspectiva educativa, denominado paradigma emergente, asumiendo los siguientes postulados: la educación como proceso dialógico y transformador, el aprendizaje como proceso de aprender y desaprender, la enseñanza basada en el privilegio de lo colectivo, la creatividad potencial propia del estudiante y el docente, la interacción e interdependencia de las relaciones sociales, la contextualización de lo aprendido, la inter y transdisciplinariedad para el estudio de la realidad, la calidad con equidad, la educación sin muros y el sentido transformador de la vinculación entre universidad y sociedad.

Más, a partir del viraje del proceso de cambio socio político emprendido por la Revolución Bolivariana al declarar en el 2005 el Socialismo del siglo XXI, la UBV constituida como un colectivo intersubjetivo constituido por estudiantes, trabajadores académicos, trabajadores administrativos y vocería de las comunidades populares, emprende una iniciativa de recreación y recomposición de estrategia y táctica para el logro de sus objetivos pedagógicos, acordando luego de una semana de debate y discusión, entre otras consideraciones: la formación del nuevo republicano y la revalorización de los principios constitucionales y el pensamiento integracionista latinoamericano desde la ética socialista, como uno de los propósitos de su quehacer educativo; resaltar el pensamiento de Simón Rodríguez, Simón Bolívar, José Martí, Paulo Freire, entre otros pensadores y pensadoras liberadores de Nuestra América como sustento filosófico del que hacer educativo; asumir las comunidades populares como espacio ideal del aprendizaje y el poder popular como eje central del trabajo comunitario orientado a la transformación del pueblo venezolano en sus múltiples dimensiones; y concebir Proyecto como elemento central del currículo e instrumento académico de articulación de la universidad, la comunidad y el gobierno y promotor del poder popular como medio de transformación social, Grupo de Trabajo de sistematización UBV XXI (2007).

A razón de estos acuerdos intersubjetivos los trabajadores académicos de la UBV se apropian de los preceptos de la pedagogía crítica como marco orientador de su quehacer formativo, en tanto permite develar que la educación en la sociedad capitalista tiene como propósito la dominación y transferencia de un sistema de ideas mediante la reproducción de valores, habilidades, destrezas

técnicas (competencias) y conocimientos que cosifica la realidad, logrando enajenar y constituir al individuo meramente en una fuerza de trabajo más eficiente-eficaz y reproductor del statu quo de interés a los sectores sociales elites.

En resistencia esta situación, los trabajadores académicos asumen que la educación es un proceso de concientización y desarrollo integral del hombre y la mujer a través de la generación de conocimiento necesario para la transformación de las condiciones objetivase intersubjetiva de vida. Concibe, valorando lo planteado por Freire (1985), que el proceso de enseñanza y aprendiza es una acción – reflexión que invita conocer la realidad concreta a través del dialogo desde las particularidades es del sujeto social subordinado a los fines de establecer intervenciones que promuevan el cambio del contexto.

...cualquier esfuerzo de educación popular, esté o no asociado a una capacitación profesional, sea en el campo agrícola o en el industrial urbano, debe tener... un objetivo fundamental: posibilita, a través de la problematización del hombre – mundo, o el hombre en sus relaciones con el mundo y con los hombres, que profundicen su toma de conciencia de la realidad, en la cual y con la cual están (Freire, 1985; 36).

Aun así, se valora que la UBV como proyecto educativo, cultural, social y político que se posiciona dentro de una nueva perspectiva pedagógica emergente, tiene el reto de pensar y asumir una enfoque epistemológico y metodológico alternativa que propulse otro modo de generar conocimiento y relacionarse en y con las comunidades a través del quehacer de investigación formativa e interacción social, de modo que la distinga de la institucionalidad académica tradicional y la distancie de los esquemas de pensamiento tradición alista que no apuestan por la transformación de la realidad, tal como ocurre con aquellos de vertiente Internalista y Externalista.

Damiani (2005) destaca que el pensamiento Internalista tergiversa y fetichiza el conocimiento que construye sobre la realidad, puesto que el mismo es reduccionista y se presenta como verdad absoluta que ha de regular el comportamiento social. Y el pensamiento Externalista, a pesar de ser cuestionador del anterior, limita la generación de conocimiento a la comprensión de la dimensión subjetiva (estructura de significados) desmeritando la importancia de las condiciones materiales del entorno que inciden en ella, además de no tener intención de quebrantar decididamente las relaciones materiales y subjetivas que sojuzgan las relaciones sociales de la clase subordinada.

Si la UBV ha declarado de manera categórica propulsar la transformación de la realidad de las comunidades populares como su intencionalidad, se considera pertinente entonces que sus procesos sustantivos sean fundamentados explícitamente en noción es epistemológicas y metodológicas dirigidas a la transformación de la realidad; no limitarse al estudio, bien sea, según descripción y/o explicación causa lo interpretación de la estructura de significados que le constituye, que potencien su premisas pedagógicas trascendiendo el lugar y la relación universidad – docentes – estudiantes.

La UBV ha de apropiarse de un enfoque alternativo coherente con su intencionalidad de transformar la realidad que implique además de la participación activa de las comunidades populares como eje motor del proceso de investigación, sin niveles de jerarquización entre ellos y los intelectuales; la relación de los actores al estudio y reflexión de una situación problema que les

afecta desde una perspectiva dialéctica entre conocimiento y acción; la valoración de la realidad en su relación dialéctica entre el mundo dado y la intersubjetividad de los actores involucrados y una concreción dialéctica entre objetividad y subjetividad, por tanto, una unidad múltiple que se transforma en razón de un sector social interesado.

La Investigación Acción Participante (IAP) como marco epistemológico orientador

Se valora asumirla Investigación Acción Participante (IAP) como marco epistemológico y metodología orientadora en los procesos de integración socio educativo, especialmente para la investigación formativa e interacción social.

Park (1992) refiere que como quehacer investigativo la IAP asume como estrategia de transformación promover espacios de poder alternativo en los sectores sociales subordinados, con miras de impulsar acciones eficaces hacia el mejoramiento de sus condiciones de vida, mediante la generación de conocimiento (concienciación) y construcción de relaciones y estructuras de poder social horizontal, por lo que, además, es una práctica política y un modo de relación social.

La IAP es un trabajo profundamente educativo: aprender por la búsqueda y la investigación. El conocimiento vivo que resulta de esa clave de actividad se traslada directamente a la acción, ya que ha sido creado con este propósito inicial Park (p, 145).

La participación tiene que darse en la generación de conocimiento como en la acción colectiva. La IAP no termina con nuevos hallazgos y percepciones, sino que su meta es la acción transformadora.

La acción transformadora toma lugar al tiempo con las actividades investigativas que resultan en la generación de conocimiento y, a su vez, en mejorar las capacidades técnicas de los actores sociales, así como los procesos colaborativos y las alianzas políticas que contribuyen a que la comunidad entienda la necesidad política de su lucha.

La IAP como referente epistemológico presenta algunas nociones mínimas básicas que orientan la generación de conocimiento y la acción para la transformación, a saber:

La transformación como fuente de conocer

El hombre y la mujer son sujetos conscientes. Como sujetos es propio estar en constante relación con el mundo dado, donde la subjetividad toma cuerpo en éste y constituye una unidad dialéctica, en la cual se genera un conocer/saber sobre el actuar en el mundo dado y viceversa. La relación de hombres y mujeres con el mundo dado es activa, práctica, transformadora. De esta relación todos construyen una lógica de pensar que orienta, a su vez, su relación con el mundo dado.

La realidad concreta es todos los hechos y datos dados en el mundo (mundo objetivo) más la percepción de estos que está teniendo hombres y mujeres,

envueltos en ellos, en relación permanente de transformación. Es decir, la realidad concreta se presenta en la relación dialéctica entre objetividad y subjetividad.

El hombre es hombre, la mujer es mujer y el mundo objetivo es histórico – cultural, en la medida que ambos inacabados, se encuentran en una relación permanente en la cual hombres y mujeres, transformando al mundo objetivo sufre los efectos de su propia transformación.

Hombre/ mujer y mundo histórico-cultural son inacabados, ambos se encuentran en una relación permanente, en la cual el hombre y la mujer transformando al mundo dado hace su propia transformación. De este modo, las relaciones hombre / mujer – mundo son constitutiva del conocimiento humano; la transformación de la realidad es la fuente del conocimiento.

Así que, el conocimiento humano resulta de su confrontación con el mundo objetivo, que se les presenta al hombre y a la mujer como una objetividad y base para su propia transformación, a través de la relación reflexiva dialéctica con su subjetividad, haciendo del mundo objetivo una realidad concreta.

Este conocimiento humano, que se denomina también conciencia no opera como un incondicionado abstracto pues sella; es más bien el producto de y está condicionada por, la raíz material que la sustenta. Esta raíz material corresponde al conjunto de las condiciones de existencia y reproducción de la especie humana.

... el conocimiento se constituye en las relaciones hombre – mundo, relaciones de transformación, y se perfecciona en la problematización crítica de estas relaciones (Freire, 1985; 39).

Generado así el conocimiento humano, la conciencia, se confronta de un modo y se desmitifica el mundo social fetichizado al que nos tiene acostumbrado las estructuras de poder de la sociedad capitalista.

La condición de sector social subordinado como acceso a la realidad

La sociedad actual, la capitalista, está constituida por relaciones sociales de dominación, donde prevalece la relación de subordinado.

La práctica transformadora en el contexto de esta relación de poder sólo es posible desde los intereses del sector social sojuzgado. Pero este sector social desde las estructuras de poder constituidas en la sociedad capitalista no tiene acceso a un conocimiento de la realidad concreta en función de sus intereses. Por el contrario, sólo dispone de un conocimiento falseado, fetichizado, ideológico, fenoménico (de apariencia) de la realidad dada que responde a los intereses de la clase elite.

Entendido el conocimiento humano como resultado de la relación dialéctica entre la subjetividad del hombres y mujeres en relación al mundo dado (lo objetivo), el conocimiento devela que la situación en la que se encuentran los sectores subordinado no es una situación natural, sino sedimento y producto histórico de una sociedad dividida históricamente en relaciones de poder y, que la transformación de esta realidad está dirigida su acción como sector social.

Ponderando el carácter histórico de la realidad concreta, la esencia humana, entonces, es el conjunto de relación es sociales. La realidad no es fija e inmutable, sino que tiene una “carga histórica” que hace que hombres y mujeres de vengan y cambien continuamente con las modificaciones de estas últimas.

El mundo social es resultado de un proceso histórico que no tiene fines ni normas preestablecidas y que constituye un resultado abierto y contingente como producto de la praxis humana. Es decir, el mundo social, la situación en la que se encuentra hombres y mujeres son circunstancias históricas que el propio hombre se da así mismo. La organización de la vida social, el mundo que el hombre y la mujer encuentra ante sí, es producto de los hombres y las mujeres en relación, es histórico. “Es sucesión de las diferentes generaciones”.

La historia como tiempo de acontecimiento humano, está hecha por los hombres, al mismo tiempo que, los hombres se van haciendo también en ella. (Freire, 1985; 29)

La realidad como unidad múltiple

Siendo la realidad resultado de la relación dialéctica entre objetividad y subjetiva y una construcción histórica. Ésta se configura en realidad concreta: una unidad de lo múltiple en permanente movimiento histórico, en relación de interconexión y de inseparabilidad de varios fenómenos intrínsecos aun sistema o un conjunto.

La realidad como concreción, es una totalidad en efectiva cohesión de fenómenos, de articulación y de interacción real entre todas las dimensiones y momentos de un objeto que se presenta perceptible al conocimiento humano. Es decir, la realidad concreta, como totalidad, es una unidad múltiple: es la integralidad de un evento, es la multiplicidad de sus propiedades y determinaciones, es la interacción de todos sus aspectos y elementos.

Lo real concreto ha de comprenderse desde la multidimensionalidad de los elementos constitutivos (social, económico, político, ambiental, etc.) en todos sus momentos, lo cual expresan una policausalidad y una visión polinuclear.

Si bien es cierto, que la realidad es todos los hechos y datos dados en el mundo (lo objetivo) más la percepción que están teniendo hombres y mujeres envueltos en ella en relación permanente, ésta es, según Bagú (1989), un resultado de un conjunto de propiedades y determinaciones en interconexión que se expresan en múltiples dimensiones.

...un todo cuyas partes se encuentran interrelacionadas y cumplen funciones que sólo podrían cumplir dentro de ese todo. El todo no es igual a la suma de las partes, pero el todo no existe sin las partes. La estructura es una totalidad relacional. (p. 118).

La participación como núcleo motor

Dado que el conocer, el concienciar, exige una presencia curiosa de hombres y mujeres en el mundo y también requiere de su acción transformadora sobre la realidad, un conocimiento que responda a la demanda del sector subordinado requiere necesariamente la participación de todos los sujetos comprometidos con la transformación de la realidad en la construcción del conocimiento

La participación demanda que tanto la población interesada como líderes participen en el proceso de conocer la realidad desde el comienzo y se mantengan en su transcurrir hasta alcanzar la transformación de la realidad. La participación del conocer ha de ser en la reflexiva y la acción.

Con la participación de todos en la praxis ha de haber mayor posibilidad de transformación y puede ser conocida auténticamente. Sin participación, la realidad no puede ser conocida; pues la realidad no es sólo un conjunto de hechos o datos en sí mismo, si no es todos los hechos y todos esos datos más la percepción que ellos están teniendo hombres y mujeres en ellas envueltos.

La participación en el proceso de conocerse expresa En el hallazgo y percepción sobre la situación concreta. Tener un conocimiento sistemático y profundo de su situación particular, y poder actuar más eficazmente en la transformación de ésta, la cual implica, a su vez, acción de organización, movilización, sensibilización y concientización.

Pero la participación trasciende lo aprehensivo de la realidad concreta para ser comprometida en acciones transformadoras, incidir en la situación que les afecta. Fonseca (1997) destaca que la participación comprometida promueve la democratización y socialización del saber, producida por la transferencia de conocimiento (saberes que se comparten) y de tecnologías sociales (capacidad es de actuación que se adquiere o mejoran).

La participación de la que se hablan o está concebida en términos de recuperar la voluntad de un sujeto pasivo, a nivel de los problemas que tienen que ver con la acción científica ni en la cuantificación de lo real. De lo que se trata es de desarrollar una participación entendida como un proceso colectivo de creación y transformación que transfiere el problema de la construcción de un orden alternativo a los sectores sociales subalternos. (p. 69).

La Investigación Acción Participante (IAP) como metodología orientadora

La metodología de la IAP está dirigida a la consecución de tres procesos esenciales:

- Investigar colectivamente una situación - problema concreta, contando con la participación activa de quienes integran el grupo de investigación y la comunidad.
- Reflexionar críticamente en colectivo de modo que los participantes logren comprender la situación – problema y sus causas estructurales.
- Accionar colectivamente para implementar soluciones a corto, mediano y largo plazo.
- Reflexionar críticamente en colectivo sobre la acción colectiva para la transformación a los fines de mejorar lo andado.

Para el desarrollo de estos tres procesos metodológicos sustantivo se valora pertinente considerar, a manera de orientación, en la investigación formativa e interacción social, las siguientes fases, momentos, técnicas e instrumentos, de acuerdo la experiencia desarrollada hasta ahora:

- Fase Preparatoria: dirigida a valorar y disponer las condiciones mínimas de trabajo en la comunidad donde se va a realizar las labores de integración socioeducativa. Es necesario saber las necesidades y disposición de la comunidad en realizar una investigación desde el marco y metodología de la IAP, reconocer y caracterizar los protagonistas

potenciales y conformar el Colectivo Comunal de trabajo. Se ha de desarrollar reuniones de trabajo con la comunidad, incluyendo la mayor cantidad de actores sociales. Es imprescindible el uso de la observación, la conversa, las fichas de registro y la ficha de nota.

- Fase de Arranque: su intención es generar conocimientos sobre la situación problema y visualizar la posibilidad de incidir en ella desde procesos de organización comunitaria. La generación de conocimiento implica reconocer y delimitar la situación problema, definir estrategia de estudio y diagnóstico, aprehender colectivamente la situación problema y sistematización y socialización del conocimiento generado. En esta fase importante el desarrollo de mesas de trabajo, árbol de problema, asamblea comunitaria utilizando preguntas generadoras, planilla de sistematización, guía de preguntas, fichas de registro, esquema de árbol del problema, ficha de nota, adicionalmente recurrir a la utilización de técnicas e instrumentos inherente a la especialización del área de la situación problema, tales como evaluación de impacto ambiental, estudio de factibilidad económica, estudio de suelo, análisis epidemiológico, evaluación ingeniería de infraestructura.
- Fase de Desarrollo: está orientada a generar concientización sobre las posibilidades de transformación de la situación problema, visualizando rutas potenciales de mejoramiento accionar en pro de su alcance, por tanto, el conocimiento implica priorizar el problema, estudio de la situación objetiva deseada (horizonte histórico), sistematización de la situación objetiva deseada, socialización y posicionamiento de la situación objetiva deseada y ejecución de estrategia de acción. Es de utilidad en estos momentos el uso de la mesa de trabajo, árbol de objetivo, encuentros de intercambios de saberes y prácticas, asambleas comunitarias, trabajo en equipo, así como también recurrirá guía de preguntas generadoras, planilla de sistematización, formato del plan de acción, ficha de notas, entre otros acordes a las particularidades de cada una de las tareas principales o soporte del trabajo en grupo.
- Fase de Valoración: en esta etapa se procura una valoración sobre el alcance del conocimiento y acción transformadora de la comunidad en la ejecución del plan de acción. Implica que el conocimiento generado permita valorar el avance del plan de acción, por tanto, se ha de visualizar aprendizaje construido y resultados objetivos, los nudos críticos y estrategias de superación, adecuación táctica de ejecución de las operaciones y actividades. La metódica de esta fase propuesta actualmente está en proceso de gestación, por lo que se dispone de su sistematización al momento de la elaboración de este escrito.

La propuesta de la IAP como metodología de trabajo de los procesos de investigación formativa e interacción social de la UBV aquí propuesta requiere, a su vez, llevar a cabo algunas medidas de carácter académico-administrativo que permitan la articulación de la formación integral, la investigación formativa y la interacción social, de acuerdo consideraciones de Velásquez (2010).

Sobre el Colectivo Promotor de IAP

La Universidad ha de organizar en trayecto inicial equipos de estudiantes, quienes, en compañía permanente de una diversidad de profesores de los Programas de Formación, constituirán los Colectivos Promotores de IAP.

Este Colectivo desde el núcleo generador “Proyecto UBV y su impacto socio – comunitario” correspondiente al trayecto inicial tendrá la responsabilidad durante 16 semanas de gestar los momentos correspondientes a la Fase Preparatoria de la metodología IAP, facilitando y asistiendo con técnica relativas a la Fase de la Investigación y promoción del poder popular.

Sobre el Colectivo Comunal de IAP

La Universidad ha de organizar equipos de trabajos articulados e integrados por grupos de estudiantes y trabajadores académicos de los diversos Programas de Formación de Grado y actores sociales de las comunidades de la localidad donde se interactúa.

El objetivo de este Colectivo es gestar, durante cuatro años consecutivos, los momentos correspondientes a las Fases de Arranque, Desarrollo y Valoración de la metodología IAP, de acuerdo a sus áreas de formación.

La responsabilidad de los estudiantes y los trabajadores académicos es facilitar y asistir técnica y sociopolíticamente en las labores de investigación y promoción del poder popular. El aporte de mayor importancia de los estudiantes y trabajadores académicos es orientar, socializar y enseñar a la comunidad sobre técnicas y modos de estudiar la realidad como unidad múltiple, analizar e interpretar los fenómenos y datos relativos a éstas y sistematizar las experiencias de generación de conocimientos, así como también socializar modos de organización comunitaria y hacer acompañamiento en las labores de transformación de la realidad.

Sobre los procesos sustantivos

La Universidad ha de elaborar procesos académicos-administrativos que garanticen que el proceso de integración socioeducativa sea el núcleo motor de los procesos de formación integral, investigación formativa e interacción social. Ha de avanzarse en la constitución de Centros de Estudios y sus respectivos núcleos académicos, en correspondencia a los logros de los procesos de integración socioeducativa, e iniciar paralelamente procesos de articulación entre los Centros de Estudios, núcleos académicos y Colectivos Comunales de IAP.

Sobre Proyecto como Unidad Básica de Organización Curricular integradora.

Proyecto como quehacer educativo ha de configurarse como un proceso de articulación de las labores de formación integral, investigación formativa e interacción social a través de equipos de trabajo multidisciplinarios constituidos

por estudiantes, profesores y participantes de la comunidad entorno a un tema/ problema como núcleo generador y no en torno al tema / contenidos.

Al momento de organizar las secciones de Proyecto, el criterio ha de ser la territorialidad donde vive los estudiantes: municipio, parroquia y sector. Con esto se garantizaría que el proceso de formación, investigación e interacción esté relacionado a la realidad del estudiante y no en una situación problema extraña a él.

Sobre UBV e Instituciones Públicas

La Universidad ha de articular con instituciones del nuevo Estado Social y Democrático, de Derecho y Justicia a los fines de promover e impulsar a nivel parroquial y municipal, políticas públicas correspondientes a los resultados de los procesos de integración socioeducativa.

CONCLUSIONES

La Universidad Bolivariana de Venezuela se define como un proyecto educativo, cultural, social y político de experiencias innovadoras en los ámbitos de formación, investigación e interacción social, asumiendo las demandas de los sectores populares como factor fundamental de su desarrollo socio académico. Su comunidad universitaria constituida como colectivo intersubjetivo asume de manera categórica transformar la realidad como su intencionalidad.

Para ello, asume la educación como un proceso de concientización y desarrollo integral de hombres y mujeres, el cual implica desde la creación intersubjetiva, el conocimiento necesario y su expresión en la acción para la transformación de las condiciones objetivas y subjetivas de la realidad. Concibe el proceso de enseñanza y aprendizaje como una Acción – Reflexión que invita conocer la realidad concreta a través del diálogo desde las particularidades de hombres y mujeres en relación, a los fines de establecer intervenciones que promuevan el cambio del contexto.

Esta asunción exige de la comunidad Ubevista, además de apropiarse del proceso de enseñanza – aprendizaje desde una lógica alternativa-la pedagogía crítica-, asumir en el proceso de integración socioeducativa, especialmente en la investigación formativa e interacción social, una perspectiva emergente que trascienda el espacio y la relación universidad – docente – estudiante, permita la posibilidad de otro modo de generar conocimiento y relacionarse con las comunidades, la distante de prácticas tradicionalista de la academia y propulse la transformación de la realidad mediante la concientización y creación de espacios de acción en atención a los interés de los sectores subordinados a través de la organización.

Se valora asumir la Investigación Acción Participante (IAP) como marco epistemológico y metodología orientadora, en tanto, es un trabajo profundamente educativo: aprender por la búsqueda y la investigación. El conocimiento vivo que resulta de esa clave de actividad se traslada directamente a la acción, ya que ha sido creado con este propósito inicial. Además de ser una acción Investigativa, es una Práctica Política y un Modo de Relación Social. No

sólo es una metodología de investigación, si no al mismo tiempo es una filosofía de vida que convierte a sus practicantes en personas sentí pensantes.

Como marco epistemológico presenta alguna noción es mínimas básicas que orientan la generación de conocimiento y la acción para la transformación: la transformación como fuente de conocer, la condición de clase social como acceso a la realidad, la realidad como unidad múltiple y la participación como núcleo motor y generación de procesos de transformaciones sociales.

Como metodología está dirigida a la consecución de cuatro procesos esenciales: Investigar colectivamente un situación problema concreta, contando con la participación activa de quienes integran el grupo de investigación y la comunidad; estudiar colectivamente de modo que los participantes logren comprender la situación–problema y sus causas estructurales; accionar colectivamente para implementar soluciones a corto, mediano y largo plazo; y reflexionar críticamente en colectivo sobre lo acción colectiva para la transformación a los fines de mejorar lo andado.

Para el desarrollo de estos cuatro procesos esenciales, es pertinente los procesos de integración socioeducativa, se oriente de acuerdo las siguientes fases y momentos:

- Fase preparatoria: está dirigida a valorar y disponer las condiciones mínimas de trabajo en la comunidad donde se va a realizar las labores de integración socioeducativa. Es necesario saber las necesidades y disposición de la comunidad en realizar una investigación desde el marco y metodología de la IAP, reconocer y caracterizar los protagonistas potenciales y conformar el Colectivo Comunal de trabajo.
- Fase de arranque: su objetivo es generar conocimientos sobre la situación problema y visualizar la posibilidad de incidir positivamente en ella desde procesos de organización comunitaria. La generación de conocimiento implica reconocer y de limitar la situación problema, definir estrategia de estudio y diagnóstico, aprehender la situación problema y sistematización y socialización del conocimiento generado.
- Fase de desarrollo: está orientada a generar concientización sobre las posibilidades de transformación de la situación problema, visualizando rutas potenciales de mejoramiento. Implica la priorización del problema, estudio de la situación objetiva deseada (horizonte histórico), sistematización de la situación objetiva, socialización y posicionamiento de la situación deseada y ejecución de la estrategia de acción.
- Fase de valoración: en esta etapa de logra una valoración sobre el alcance de conocimiento y acción transformadora de la comunidad den la ejecución del plan de acción mediante la valoración del avance del plan de acción, visualización de aprendizaje construido y resultados objetivos, de nudos críticos y estrategias de superación y adecuación táctica de ejecución de las operaciones y actividades.

REFERENCIAS

Bagú, S. (1989). *Tiempo, realidad social y conocimiento*. México, México: Siglo XXI.

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.453 (Extraordinaria) Marzo, 24, 2000.
- Damiani, L. (2005). *Epistemología y ciencia en la modernidad*. Caracas, Venezuela: FACES-UCV.
- Fals-Borda, O. (1988). *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Fonseca, L. (1997) *Epistemología de la Investigación crítica*. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial Tropykos, FACES/UCV
- Freire, P. (1985). *Extensión o comunicación. La concientización en el mundo rural*. México, México: Siglo XXI.
- Freire, P. (1998). *La pedagogía del oprimido*. México, México: Siglo XXI.
- González, A. (2010). *El proyecto en la UBV, una estrategia metodológica de formación y transformación político – social*. Manuscrito inédito. Caracas, Venezuela: Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Grupo de Trabajo de sistematización UBVXXI. (2007). *Síntesis de las Propuestas del Momento I de UBVXXI. Proyecto instrumento político-educativo liberador en la construcción del socialismo bolivariano*. [Inédito]. Caracas, Venezuela: Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Kohan, N. (2009). *Marxensu (tercer) mundo. Hacia un socialismo no colonizado*. Caracas, Venezuela: El perro y la rana.
- Meszáros, I. (2010). *El desafío y la carga del tiempo histórico*. Santiago de Chile, Chile: LOM.
- Park, P. (1992). *Qué es la investigación – acción - participativa. Perspectivas teóricas y metodológicas*. En: Salazar, C. (Comp.). *La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollos. Pensamiento pedagógico emancipador latino americano*. (pp.233 – 245). Caracas, Venezuela: Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Villalobos, M. (2010). *Ciencia Social como crítica social. La revolución episteme lógica de Karl Marx*. Santiago de Chile, Chile: LOM.
- Universidad Bolivariana de Venezuela (2003) *Documento Rector 2003*. Caracas, Venezuela: Universidad Bolivariana de Venezuela (pp.135 – 173). Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Perdomo, G. (1998). *Aprendiendo a la comunidad da través de la Investigación Acción Participativa*. Caracas, Venezuela: Fundación Escuela de Gerencia Comunitaria
- Prieto, L. (2007). *El Estado Docente*. En L. Damianiy O. Bolívar (Comp.),
- Velásquez, S. (2010). *Propuesta de organización de los Programas de Formación de Grados (PFG) de la Universidad Bolivariana de Venezuela y la Misión Sucre entorno a proyecto como requisito para impulsar el poder popular*. Manuscrito inédito. Caracas, Venezuela: Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Universidad Bolivariana de Venezuela (2009). *Reglamento General de la Universidad Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 39 116, febrero, 9, 2009 Caracas, Venezuela: Universidad Bolivariana de Venezuela.

Notas

- [1] La participación supera más de 110.000 persona en todo el territorio nacional
- [2] El quehacer sustantivo de la UBV se define como un proceso de integración socio educativo, el cual articula tres fines académicos fundamentales, que son: Formación integral, Investigación formativa e Interacción social. El primero,

orientado a la formación integral de los estudiantes y profesores en el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas cognitivas, procedimentales y afectivas, capaces de contribuir al desarrollo integral del país consentido de identidad y compromiso nacional y regional (Latinoamericano). El segundo, generar conocimiento en campos científicos, tecnológicos, sociales y humanísticos y del arte, conjugando los aportes al enriquecimiento de dichos campos desde nueva perspectiva epistemológicas, fortaleciendo la democracia participativa y aportando solución es a los problemas nacionales y regionales. El tercero, promover el desarrollo socioeconómico, ambiental, cultural y educativo de las comunidades de su entorno, de la región y del país en general. La integración socioeducativa se gestiona académicamente desde la unidad básica de organización curricular Proyecto, el cual está orientada a desarrollar investigación de temas/problema pertinente a la comunidad a través de la articulación de conocimientos y participación socializante de grupos de profesores, estudiantes y habitantes de las comunidades. La característica principal de esta unidad es ser un esfuerzo investigativo de liberadamente orientado a encontrar respuesta a interrogantes y soluciones al mismo. Pero estratégicamente no ha delimitarse a ser meramente un componente curricular de articulación de conocimiento y socialización de actores sociales. Ha de trascender la lógica académica y posicionarse estratégica y tácticamente como instrumento político potenciador del poder popular en la construcción de una relación horizontal que permita avanzar en la transformación de la realidad, impulsando el desarrollo endógeno y el empoderamiento popular. Es decir, configurarse como instrumento político – académico de la Universidad que se caracterice por la articulación de los conocimientos “universales” y local es desde proceso de socialización y problematización de estudiantes, profesores y habitantes de la comunidad en cuestión con fines de construir nuevas relaciones de poder horizontales, expreso en conocimiento y acción que transforme la realidad. UBV (2003) Reglamento General de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

- [3] Refiere al carácter de interconexión y de inseparabilidad. Es decir, los factores, fenómenos, elementos que constituyen a una realidad interactúan e inter-retroaccionan, en unos casos retroalimentándose, en otros contrarrestándose.
- [4] Refiere que tanto la multidimensionalidad como la policausalidad de la realidad debe considerarse como un todo, una síntesis que da la particularidad a la realidad.
- [5] Entiéndase como el proceso conjunto de acción – reflexión. La primera como el pronunciamiento a través del verbo, la palabrería. La segunda, como el pronunciamiento a través del activismo, la práctica de acuerdo al verbo. Ambos constituyen la praxis. Freire, (1998).
- [6] La exposición de las fases y momentos de la metodología propuesta se expresan de acuerdo a una lógica explicativa, no temporal o cronológica según su desarrollo práctico. Trabajar desde el enfoque de la IAP se ha de tener una concepción no lineal de las operaciones metodológicas. En la instrumentación del método de la IAP se ha tener en cuenta que el mismo, como estrategia de acción, avanza en espiral y en sintonía a la dinámica de la comunidad involucrada. La incorporación de las experiencias, los conocimientos y la práctica de la gente enriquece el proceso global del método en su retroalimentación con el Equipo de Trabajo y la gente participante, entre el Equipo de Trabajo y la realidad misma sobre la que se estudia. Por tanto, las fases y momentos metodológicos se proponen como orientación para los procesos de integración socio educativa desde proyecto. No ha de considerarse una camisa de fuerza. Reflexionar y accionar desde el enfoque de la IAP implica asumir la no existencia de un método único. La participación de la gente como aspecto sustantivo e insoslayable, al igual que la articulación de la teoría, investigación y practica para la transformación de la realidad, son los aspectos propios y peculiares de esta metodología de trabajo.